

CODIGO, CONVENIOS Y DECLARACIONES DE ETICA MEDICA, ENFERMERIA Y BIOÉTICA



Los códigos de ética tienen una función orientadora de manera previa y precisa o, posterior y evaluativa. La bioética tiene una función concomitante a la toma de decisiones en función de cualificar la elección. La bioética tiene los códigos deontológico como un referente frente a las demás valoraciones y criterios aportados desde las ciencias, de igual manera se circunscribe dentro de un marco legal vigilando que los procedimientos no vayan a transgredir la legislación vigente.

La presente entrega de códigos, convenciones y declaraciones de ética médica, enfermería y bioética, es una excelente oportunidad para que los profesionales de las ciencias de la salud puedan enriquecer sus reflexiones en torno a los valores que sustentan estas disposiciones y puedan incursionar con éxito en las inmensas posibilidades que abre la bioética para el ejercicio profesional.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

- Código de Hammurabi, 2500 a .c.
- Juramento Hipocrático
- Juramento de Asaph, siglo VI
- Juramento de Maimonides, siglo XII
- Código de Thomas Percival, 1800 d.c.

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas, 1948.
- Declaración de Ginebra (aprobada por la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, 1948)
- Carta Social Europea, 1961
- Declaración de derechos del paciente. (Asociación Norteamericana de Hospitales)
- Principios de medicina aplicables a la función del personal de salud.
- La salud como derecho humano en el derecho internacional.

CÓDIGOS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN

Universidad El Bosque
“Por una Cultura de la vida, su calidad y su sentido”

- Código de Nuremberg, 1947
- Declaración de Helsinki-Tokio (1964-1975)
- Propuesta de normas internacionales para la investigación biomédica en sujetos humanos. Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas y Organización Mundial de la Salud , 1982.
- Normas internacionales para la investigación biomédica con animales.

CÓDIGOS DE ENFERMERÍA

- Th. Fliedner (1822-1882)
- Juramento de Florence Nightingale (1820-1910)
- Código deontológico de la enfermería española.
- Código ético del consejo internacional de enfermería (Sao Paulo, 1953)
- Código ético del consejo internacional de enfermería (México, 1973)
- Declaración sobre el papel de la enfermería en la salvaguarda de los derechos humanos (Brasilia, 1983)
- Código de deontología de la profesión de enfermería (Asociación de enfermeras y enfermeros de Canadá, 1985)

CONVENIO EUROPEO DE BIOÉTICA

Link: http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/biosyethos8_bioetica.htm

Carrera 7d Bis No. 129-47
Tels: 6489036 – 6489039 Fax: 2166233
Conmutador 6331368 Exts: 152- 540- 134
E-mail: bioetica@unbosque.edu.co

<http://www.bioeticaunbosque.edu.co>